

	CÓDIGO	Versión: 2
	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 PERIODO EVALUADO DE ENERO A ABRIL DE 2014	Página 1 de 10

El Hospital San Juan Bautista Empresa Social del Estado de Chaparral Tolima, mediante el presente informe evaluativo da a conocer los avances y dificultades de la gestión de la Institucion, con fundamento en las disposiciones contenidas en el Artículo 9 de la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, bajo la orientación de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno –“MECI-1000:2005”.

Los resultados descritos corresponden al resultado del avance en la implementación durante los meses de Enero a Abril de 2014, así:

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

AVANCES 1. AMBIENTE DE CONTROL

Acuerdo Compromisos o Protocolos Éticos:

Este componente de control busca definir el parámetro de comportamiento que direcciona la actuación de los servidores públicos en la ejecución de sus actividades, con el fin de lograr el cumplimiento de los fines del Estado. El Hospital San Juan Bautista ESE, en cumplimiento al desarrollo de procesos de reflexión que facilitan una auténtica transformación de la administración pública, cuenta con un código de Ética, el cual integra conceptos que permitan establecer una relación entre los principios y valores que orienten una gestión transparente, coherente y acorde con la misión y visión la entidad.

En los diferentes espacios de inducción y reinducción se han socializado los principios y valores contenidos en dicho documento, que igualmente se encuentra publicado en la Intranet institucional, cabe agregar que la actualización del Código de Ética se encuentra en proceso. A través de este informe la Oficina de Control Interno pretende dar a conocer los avances y dificultades de la gestión del Hospital . utilizando la estructura del Modelo Estándar de Control Interno –MECI-, enmarcada en los Subsistemas que lo conforman, de acuerdo con la evaluación de la Oficina de Control Interno.

El Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima dando cumplimiento con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, adoptó el plan anticorrupción, el cual fue construido participativamente con los líderes de proceso y personal en general.

Elaborado por: JEFE CONTROL INTERNO	Copia controlada	Aprobado por: GERENTE
Revisado por: COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO		Fecha de Aprobación: 01-01-2014

	CÓDIGO	Versión: 2
	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 PERIODO EVALUADO DE ENERO A ABRIL DE 2014	Página 2 de 10

La estructura de este plan está encaminando en la debida aplicación de los principios de responsabilidad, transparencia, moralidad y celeridad establecidos en la Ley 1474 del 2011.

Desarrollo del Talento Humano:

Este componente de control busca garantizar que los servidores públicos cuenten con las competencias y habilidades requeridas para cumplir la función del Hospital. El área de Talento Humano ha venido desarrollando el proceso de implementación del plan Institucional de capacitación (PIC) y de bienestar para fortalecer las competencias de los servidores públicos, mejorando su desempeño laboral en función a los requerimientos establecidos por la gerencia.

Mediante el proceso de Inducción y Reinducción, el Hospital San Juan Bautista ESE ha brindado capacitación sobre los temas que involucran los procesos a cargo de la ESE, con el fin de generar empoderamiento, fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos, para que esa manera se logre una mejor gestion.

Modelo de Operación por Procesos:

El modelo de operación del Hospital San Juan Bautista ESE se da a partir de la identificación de todos los procesos y procedimientos institucionales, sus interacciones e interrelaciones, para llegar a la concertación de procesos afines en macro procesos, procesos y procedimientos, lo cual fue aprobado por la Alta Dirección mediante Resolución No.620 del 27 de Agosto de 2009

Estructura Organizacional:

Corresponde a la identificación de funciones y cargos por nivel de autoridad para cumplir con la función, los objetivos y los procesos institucionales permitiendo una comunicación compartida entre la ciudadanía, las metas institucionales y el servidor publico.

De acuerdo con lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función

Elaborado por: JEFE CONTROL INTERNO	Copia controlada	Aprobado por: GERENTE
Revisado por: COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO		Fecha de Aprobación: 01-01-2014

	CÓDIGO	Versión: 2
	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 PERIODO EVALUADO DE ENERO A ABRIL DE 2014	Página 3 de 10

Pública a través de la Dirección de Desarrollo Organizacional, en cumplimiento de su función asesora para tener organizaciones estatales eficientes y efectivas, el Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima ha venido adelantando mediante consultoría el estudio de cargas laborales, con el fin de realizar un diagnóstico a la estructura vigente partiendo de las necesidades presentadas al interior de la Institución. Este estudio pretende medir los tiempos de trabajo a nivel Institucional, determinar tiempos estándar para medir todas las tareas o trabajos de cada proceso, establecer la duración de carga de trabajo de un proceso y estandarizar la planta temporal de personal, que se encuentra vinculado por prestación de servicios o en calidad de supernumerarios.

Administración del Riesgo:

El componente de administración del riesgo, permite que el Hospital San Juan Bautista valide la eficacia y eficiencia de los controles establecidos para la prevención, corrección y mitigación de los riesgos identificados en la entidad, evaluando las alteraciones presentadas en cada proceso para el cumplimiento de los objetivos y funciones de cada proceso.

Actualmente el Hospital se encuentra adoptando una metodología en el procedimiento Administración del Riesgo, cuyo objetivo es fortalecer la implementación y desarrollo de la política del riesgo a través de un adecuado tratamiento de los riesgos, empoderando a los líderes y colaboradores de los procesos que con lleven al cumplimiento de la misión. Aunado a lo anterior, se establecieron los riesgos por procesos y los de anticorrupción, dando cumplimiento así a las disposiciones que regulan la materia.

DIFICULTADES

- Uno de los inconvenientes que se presentan, está asociado con la rotación del personal, lo que no permite realizar una adecuada y oportuna medición de adherencia a los protocolos y guías de procedimientos institucionales.
- Ausencia de estrategias que permitan evidenciar el nivel de control y autocontrol en los servidores públicos a cargo de cada proceso institucional.
- Inexistencia de planes de mejoramiento individual y por proceso como

Elaborado por: JEFE CONTROL INTERNO	Copia controlada	Aprobado por: GERENTE
Revisado por: COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO		Fecha de Aprobación: 01-01-2014

	CÓDIGO	Versión: 2
	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 PERIODO EVALUADO DE ENERO A ABRIL DE 2014	Página 4 de 10

consecuencia de las evaluaciones del desempeño y auditorías realizadas en la vigencia.

- Se denota en algunas oportunidades falta de compromiso por parte de los servidores públicos de cada proceso, en el cumplimiento a las acciones de mejora establecidas en el Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

AVANCES ACTIVIDADES DE CONTROL

Políticas de Operación:

Permite el establecimiento de estrategias para hacer eficiente la operación del Hospital a través de direccionamiento estratégico, objetivos de los procesos, la definición de planes y programas y políticas de administración del riesgo.

Las políticas de operación generales del Hospital San Juan Bautista ESE, se encuentran documentadas en cada proceso, las cuales son divulgadas con los servidores de la entidad.

Procedimientos:

Establecen en forma coherente el desarrollo de las actividades designadas en cumplimiento de cada proceso, lo que permite determinar las interacciones entre áreas y flujos de información, encaminado a la regulación del desempeño de las funciones de los servidores públicos hacia el logro de los objetivos institucionales.

El Hospital San Juan Bautista ESE mediante resolución No.0183 del 19 de marzo de 2009 conformo el comité de Archivo y con la resolución No.790 del 11 de Octubre de 2009, adopta y expide el Reglamento General de Archivo del Hospital San Juan Bautista del Municipio de Chaparral Tolima bajo las facultades legales conferidas por los Numerales 11 y 12 del Art.265 de la Constitución Política y el Artículo 24 de la Ley 594 de 2000. y acuerdos reglamentarios de la Junta Directiva del Archivo General; En cumplimiento a lo anterior el Hospital ha venido implementando la Gestión Documental para dar cumplimiento al tiempo y organización de los documentos asociados a cada proceso.

Elaborado por: JEFE CONTROL INTERNO	Copia controlada	Aprobado por: GERENTE
Revisado por: COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO		Fecha de Aprobación: 01-01-2014

	CÓDIGO	Versión: 2
	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 PERIODO EVALUADO DE ENERO A ABRIL DE 2014	Página 5 de 10

Controles:

Permite establecer mecanismos para prevenir el impacto de los sucesos que ponen en riesgo la ejecución de los procesos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El Hospital San Juan Bautista ESE cuenta con una metodología para la adopción de mecanismos de control en los procedimientos de cada área. De otra parte, en el procedimiento de administración del riesgo se encuentra establecido que los líderes de proceso deben ejecutar actividades encaminadas a mitigar el riesgo conforme se disponga en el mapa de riesgos por procesos (controles y acciones). En el instructivo diligenciamiento mapa de riesgos se encuentran definidos los controles preventivos y/o correctivos para realizar la valoración de los controles existentes.

Indicadores:

Componente que busca establecer variables cuantitativas y cualitativas para la medición de tendencias de cambio que se presenten en los procesos institucionales y en relación a las tendencias de cambio en relación con el logro de las metas trazadas.

El Hospital San Juan Bautista ESE maneja indicadores Gerenciales, financieros, de producción y calidad que permiten evidenciar el cumplimiento de objetivos, metas, y proyectos. De igual manera, los indicadores de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) muestran el nivel de avance de las metas proyectadas.

Manual de procedimientos:

Permite establecer todos los lineamientos, políticas y normas internas, para el diseño de los componentes de direccionamiento estratégico, administración del riesgo y actividades de control que permitan incorporar elementos necesarios para el desarrollo de las actividades de la Entidad.

El Hospital San Juan Bautista ESE cuenta con un manual de procesos y

Elaborado por: JEFE CONTROL INTERNO	Copia controlada	Aprobado por: GERENTE
Revisado por: COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO		Fecha de Aprobación: 01-01-2014

	CÓDIGO	Versión: 2
	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 PERIODO EVALUADO DE ENERO A ABRIL DE 2014	Página 6 de 10

procedimientos, manual de calidad, y manual de control interno, el cual se encuentra disponible en la plataforma institucional Intranet, link Documentos. Oficina Asesora de Calidad, el cual puede ser modificado si el proceso al que corresponde el documento lo considera pertinente, además puede ser consultado por el personal interno de la institución.

Información:

Este componente de control busca que la información del hospital refleje la gestión desarrollada en cada proceso de manera adecuada, oportuna y transparente dando cumplimiento a las obligaciones de información requerida por los diferentes usuarios.

El Hospital San Juan Bautista ESE de Chaparral Tolima, recibe, clasifica, radica y distribuye la información y comunicación conforme con lo dispuesto por el Manual de Gestion Documental, aplicando las normas para el recibo, tramite y despacho de la información a través de los canales de información como, pagina web, intranet, spark, mensajería.

El Hospital San Juan Bautista ESE en relación a la información primaria, a través de la oficina de atención al usuario gestiona las peticiones, quejas y reclamos (PQR), que interponen los usuarios en los diferentes puntos de atención.

Sistemas de Información:

Este componente permite lograr de una manera adecuada el manejo de la información institucional

El Hospital San Juan Bautista ESE de Chaparral Tolima, recibe, clasifica, radica y distribuye la información y comunicación conforme con lo dispuesto por el Manual de Gestion Documental, aplicando las normas para el recibo, tramite y despacho de la información a través de los canales de información como, pagina web, intranet, spark, mensajería.

De otra parte, se cuenta con una plataforma institucional denominada intranet, y una pagina interna denominada MI HOSPITAL, en la que encuentra

Elaborado por: JEFE CONTROL INTERNO	Copia controlada	Aprobado por: GERENTE
Revisado por: COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO		Fecha de Aprobación: 01-01-2014

	CÓDIGO	Versión: 2
	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 PERIODO EVALUADO DE ENERO A ABRIL DE 2014	Página 7 de 10

información específica de cada proceso, la cual puede ser consultada por todos los funcionarios internos, la información presentada en esta plataforma está relacionada con manuales, procesos, y noticias de interés.

Así mismo en la página Web del Hospital se publica información de interés para los usuarios externos e internos dando cumplimiento al principio de publicada y transparencia.

DIFICULTADES

- Falta de actualización de la plataforma institucional intranet.
- Falta actualización pagina Web Institucional para los usuarios internos y externos.
- Falta actualización permanente pagina Web llamada MI HOSPITAL

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

AVANCES

AUTOEVALUACION:

Este componente permite evidenciar la efectividad de los controles en los procesos y los resultados de la gestión del hospital verificando la capacidad de cumplimiento de metas y la adopción de acciones correctivas para el cumplimiento de las metas trazadas.

Los líderes de cada proceso, así como los jefes de áreas, cuentan con un instrumento de control de evaluación como lo es el mapa riesgos, que permiten la aplicación de controles, mecanismos de verificación y medición; sobre los cuales se ejecutan acciones correctivas y de mejora, sin embargo, se hace necesario fortalecer el seguimiento a cada uno de ellos, con el fin de eliminar o mitigar los riesgos que alteren el cumplimiento de los objetivos institucionales.

De otra parte, el Hospital ha dado cumplimiento a la aplicación de la Evaluación de Desempeño Laboral, en cumplimiento al Acuerdos 137 y 138 de 2010 de la

Elaborado por: JEFE CONTROL INTERNO	Copia controlada	Aprobado por: GERENTE
Revisado por: COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO		Fecha de Aprobación: 01-01-2014

	CÓDIGO	Versión: 2
	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 PERIODO EVALUADO DE ENERO A ABRIL DE 2014	Página 8 de 10

Comisión Nacional del Servicio Civil.

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE:

Este componente permite realizar una evaluación sistémica objetiva e independiente de los procesos, actividades, y resultados del Hospital con el fin de formular recomendaciones a partir de los hallazgos sobre nivel de cumplimiento de los planes y programas que permitan la retroalimentación del sistema de control interno.

La Oficina de Control Interno desarrolla sus actividades en concordancia con los lineamientos del MECI, ejecutando auditorías internas, acompañamiento, y seguimientos, entre los cuales se encuentran entre otros, el plan de mejoramiento de la contraloría, buscando que con el cumplimiento de las actividades propuestas, la Gestión de la entidad se desarrolle de manera articulada en cumplimiento a las metas trazadas para la vigencia.

Las auditorías realizadas, los controles y los seguimientos a los procesos son dados a conocer en forma oficial a la Gerencia y a los respectivos líderes de los procesos, a través de los diferentes comités.

La coordinación de las Auditorías está a cargo del comité coordinador de Control Interno, quién tiene la responsabilidad de presentar el programa anual de auditoría y el direccionamiento de los Auditores Internos

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO:

Sobre el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría del tolima, basado en la Auditoría, vigencia auditada 2012, la oficina de Control Interno ha venido reportando a través del aplicativo SIA (plataforma de la Contraloría), la información correspondiente.

En la actualidad la Oficina de Control Interno, continúa adelantando seguimiento a las acciones correctivas y preventivas que no han sido cumplidas en su totalidad, con el fin de que la Contraloría efectúe el cierre de los hallazgos formulados a través de las auditorías de las diferentes vigencias, aspecto que se ha puesto en conocimiento de la alta dirección con el

Elaborado por: JEFE CONTROL INTERNO	Copia controlada	Aprobado por: GERENTE
Revisado por: COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO		Fecha de Aprobación: 01-01-2014

	CÓDIGO	Versión: 2
	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 PERIODO EVALUADO DE ENERO A ABRIL DE 2014	Página 9 de 10

fin de lograr su compromiso para la consecución de lo propuesto.

DIFICULTADES

- La coordinación de las Auditorías está a cargo del comité coordinador de Control Interno, quién tiene la responsabilidad de presentar el programa anual de auditoría y el manejo de los Auditores internos, tanto de calidad como de control interno, sin que cuente con el personal suficiente para llevarlas a cabo.
- Ausencia de los planes de mejoramiento individual y por procesos de manera, que faciliten al interior de las áreas la identificación de los factores que alteren la consecución de sus actividades y el empleo de acciones correctivas y preventivas que con lleven al cumplimiento de los logros.
- Falta compromiso por parte de los responsables de las áreas para el seguimiento al mapa de riesgos de cada proceso, con el fin de mejorar las debilidades identificadas institucionalmente.
- Una vez realizados los procesos de auditoría y determinados los hallazgos se presentan dificultades en la suscripción de los planes de mejoramiento, para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, con el fin de que corrija o prevenga lo evidenciado en la auditoria.

ESTADO DE EVOLUCION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

La sostenibilidad del Modelo Estándar de Control Interno, ha venido evolucionando, coadyuvado con el Sistema de Gestión de Calidad, no obstante se requiere el mejoramiento de los aspectos ya señalados.

En cuanto a la evaluación independiente, la Oficina de Control Interno, en desarrollo del Programa Anual de Auditorías ha realizado evaluación permanente a los procesos institucionales del Hospital con el objetivo de medir el grado de cumplimiento de los objetivos y verificar la adopción de las medidas necesarias que garanticen óptimos niveles de eficiencia y eficacia en todos los Subsistemas, componentes y elementos del Sistema, contribuyendo de esa manera al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

RECOMENDACIONES

Se observan debilidades en el seguimiento de la administración del riesgo, para

Elaborado por: JEFE CONTROL INTERNO	Copia controlada	Aprobado por: GERENTE
Revisado por: COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO		Fecha de Aprobación: 01-01-2014

	CÓDIGO	Versión: 2
	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 PERIODO EVALUADO DE ENERO A ABRIL DE 2014	Página 10 de 10

lo cual es necesario fortalecer los mecanismos de control en lo atinente a la información suministrada por los procesos.

Debido a la rotación de personal por los diferentes servicios se deben fortalecer los temas desarrollados en las capacitaciones, con el fin de que los funcionarios y servidores públicos tengan un mayor sentido de pertenencia Institucional, manejo del autocontrol y adherencia a los procedimientos Institucionales, que permitan un enfoque sistémico en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Establecer planes de mejoramiento, de acuerdo con los resultados de las auditorias desarrolladas por la Oficina de Control Interno, en respuesta la mejora continua en los procesos y el debido tratamiento de los riesgos.

Fortalecer el equipo interdisciplinario de trabajo en la Oficina de Control Interno para dar cumplimiento a las necesidades de seguimiento, acompañamiento evaluación y control a través de auditorias internas conjuntas de calidad y control interno.

Continuar con la actualización de los manuales de procesos y procedimientos, guias y protocolos ajustándolos a los nuevos procesos.

Disponer de un archivo electrónico en la oficina de meci-calidad, sobre toda la gestión documental requerida en los Sistemas de Gestion de la Calidad y Control Interno.

Es importante que el responsable de cada proceso efectúe una revisión del principio de autocontrol para disminuir la probabilidad de ocurrencia de eventos negativos que alteren el funcionamiento del mismo y evidenciar su seguimiento.

ARCELIA PERALTA CARDOZO
Jefe Control Interno

Elaborado por: JEFE CONTROL INTERNO	Copia controlada	Aprobado por: GERENTE
Revisado por: COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO		Fecha de Aprobación: 01-01-2014

	CÓDIGO	Versión: 2
	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 PERIODO EVALUADO DE ENERO A ABRIL DE 2014	Página 11 de 10

Elaborado por: JEFE ENFERMERA GINECOLOGIA	Copia controlada	Aprobado por: Escribir cargo
Revisado por: Escribir cargo		Fecha de Aprobación: 01-05-2014